

24 de julio de 2008

AU 207/08 Ejecución inminenteYEMEN Ahmed 'Abdul Salaam 'Abdullah Qassim (h)

Todas las apelaciones presentadas por Ahmed 'Abdul Salaam 'Abdullah Qassim, condenado a muerte en diciembre de 2005 por asesinato, han sido rechazadas. El presidente 'Ali 'Abdullah Saleh debe decidir ahora si ratificar la condena o conmutarla por una de prisión. Ahmed 'Abdul Salaam 'Abdullah Qassim corre, por tanto, riesgo inminente de ejecución.

Las apelaciones fueron rechazadas por el Tribunal de Apelación de la ciudad de Ta'iz, en el suroeste de Yemen, en diciembre de 2007, y por el Tribunal Supremo en junio de 2008. Amnistía Internacional ha sido informada de que al menos 90 presos corren también riesgo de ejecución, entre ellos 44 reclusos de la prisión de Ta'iz que han agotado ya todas sus posibilidades de apelación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Yemen aplica la pena de muerte por una amplia variedad de delitos - incluidos algunos que no tienen consecuencias letales, como "atentar contra la independencia de la República o su unidad o integridad territorial" y *zina* (adulterio)-, a menudo tras juicios que no cumplen las normas internacionales. Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de llevar ante la justicia a los presuntos autores de delitos comunes reconocibles, pero se opone incondicionalmente y en todos los casos a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación del derecho a la vida.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando al presidente Saleh a que conmute a Ahmed 'Abdul Salaam 'Abdullah Qassim la pena de muerte e impida así que sea ejecutado;
- reconociendo que el gobierno tiene derecho a someter a los delincuentes a las disposiciones de la justicia, pero expresando oposición incondicional a la pena de muerte, que jamás se ha demostrado que sea más efectiva que otras condenas para disuadir de cometer delitos;
- instando al presidente Saleh a que conmute la condena de muerte a todas las demás personas que corran riesgo inminente de ejecución y a que establezca una moratoria de las ejecuciones con miras a abolir la pena capital.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente

His Excellency General 'Ali 'Abdullah Saleh
President of the Republic of Yemen
Sana'a
Yemen

Fax: + 967 127 4147

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro de Justicia

Dr Ghazi Shaif Al-Aghbari
Ministry of Justice
Sana'a
Yemen

Fax: +967 1 222 015

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro del Interior

His Excellency Mutaheer al-Masri
Ministry of Interior
Sana'a
Yemen

Fax: + 967 1 332 511

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Derechos Humanos

Her Excellency Houda 'Ali 'Abdullatif al-Baan
Ministry for Human Rights
Sana'a
Yemen

Fax: + 967 1 444 838

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Yemen acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de septiembre 2008.